



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/001120-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a evolución del plan para la prevención del cáncer de colon desarrollado por la Consejería de Sanidad en las distintas áreas de salud de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en la Comisión de Sanidad, POC/001120, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras D.ª María Sirina Martín Cabria y D.ª María Mercedes Martín Juárez, relativa a evolución del plan para la prevención del cáncer de colon desarrollado por la Consejería de Sanidad en las distintas áreas de salud de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Sirina Martín Cabria y Mercedes Martín Juárez, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 159 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

¿Cuál está siendo la evolución hasta la fecha del plan de prevención del cáncer de colon que desarrolla la Consejería de sanidad en las distintas áreas de salud de Castilla y León?

Valladolid, 22 de septiembre de 2014.

LAS PROCURADORAS,
Fdo.: María Sirina Martín Cabria y
María Mercedes Martín Juárez